

FORMATO N° 02

SOLICITUD DE NOTIFICACIÓN VÍA CORREO ELECTRÓNICO REPRESENTANTE LEGAL

El Suscrito, JOHN LARRY COAYLA, identificado (a) con DNI N° 04402087, **Representante Legal** de la Entidad, MUNICIPALIDAD PROVINCIAL MARISCAL NIETO, designado mediante CREDENCIAL COMO ALCALDE OTORGADA POR EL JURADO ELECTORAL ESPECIAL DE MARISCAL NIETO, con domicilio ubicado en Calle Ancash N° 275 distrito de: MOQUEGUA, con teléfono(s): Fijo: 053-458000 Celular: 941018132, de conformidad con lo dispuesto en el numeral 20.1.2 y 20.4 del Artículo 20 del Texto Único Ordenado de la Ley del Procedimiento Administrativo General – Ley 27444, aprobado por Decreto Supremo N° 004-2019-JUS (25ENE2019), **SOLICITO** a la Dirección de Certificación y Servicios Digitales del RENIEC me notifique todos los actos administrativos respecto al procedimiento de Solicitud de Acceso al Servicio de Autenticación de la Identidad Digital Nacional de los peruanos ID-PERÚ, a la siguiente dirección electrónica que es de mi uso laboral/personal:

john.larry@munimoquegua.gob.pe

Para tal efecto, asumo la obligación de tener habilitada mi cuenta de correo electrónico, dando por válido el acuse de recibo en el plazo de dos (02) días hábiles con ocasión del envío del respectivo correo electrónico.

Finalmente, declaro que efectuaré la revisión de la cuenta de mi correo electrónico de forma permanente, a fin de dar respuesta automática de recepción teniendo en cuenta que los plazos concedidos por la Sub Dirección de Servicios de Certificación Digital - RENIEC serán computados desde el día hábil siguiente al de la fecha de acuse de recibo que figure en el sistema.

Por tanto:

Sírvase acceder a lo solicitado.



Firmado digitalmente por:
COAYLA John Larry FAU
20154489941 soft
Motivo: Soy el autor del
documento
Fecha: 19/12/2025 12:20:04-0500

FIRMA DIGITAL DEL REPRESENTANTE LEGAL / APODERADO

Nota importante: En caso de no recepcionar el formato en su bandeja de entrada, deberá revisar en su lista de correos no deseados. Para la firma, deberán hacer uso del Certificado Digital de Persona Jurídica, en el presente documento.